

A todas las personas:

Comunicado 2

El comité organizador del concurso de TikTok “ALVotación” informa lo siguiente:

1. A la fecha de cierre del concurso es decir el día 29 de febrero de 2024 de conformidad con el comunicado 1 que estableció la prórroga, se recibieron en total 8 participaciones, es decir 8 videos.
2. Se llevará a cabo la dinámica establecida para la fase 1, publicando los 8 videos participantes en la cuenta oficial del IEPC Jalisco de TikTok, los cuales podrán recabar la mayor cantidad de “Me gusta”, hasta el día 29 de marzo del presente años a las 15 horas.
3. Al no cumplirse con los 10 videos en total y al haber sido solo 8 las participantes, se determina que los 5 videos con más “Me gusta”, pasaran a la fase 2, y un comité evaluador determinará los tres primeros lugares, con base en los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria.
4. El objetivo del concurso es incentivar la creatividad de la juventud jalisciense a través de la creación de contenido en video y en la plataforma de TikTok, y que ayude a promocionar la participación ciudadana y el voto en las próximas elecciones del 02 de junio de 2024.
5. Se anunciarán a las personas ganadoras el 15 de abril de 2024 por medio de las redes sociales oficiales del IEPC Jalisco y en su sitio web oficial www.iepcjalisco.org.mx